



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

SECRETARÍA GENERAL

CJ/ap

DOÑA CARMEN JAÉN MARTÍN, SECRETARIA GENERAL

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN,

CERTIFICO: Que en el acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día **seis de junio de dos mil veinticinco**, aparece, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente dice así:

27.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 6/2025, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025, EN LA MODALIDAD DE GENERACIÓN DE CRÉDITOS.- Se acordó aprobar en sus propios términos, el informe propuesta emitido por el Jefe de Servicio de Presupuesto y Contabilidad, que cuenta con el informe favorable del Interventor Municipal de fecha 4 de junio de 2025, cuyo contenido es el siguiente:

En virtud de lo previsto en el artículo 181 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como lo dispuesto en el artículo 43 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de León, al regular en su Base 15.9 que para la tramitación de este tipo de expedientes se elabore un Informe/Propuesta, suscrito por el Jefe de Servicio de Presupuesto y Contabilidad y por el Concejal Delegado de Hacienda, y de conformidad con los documentos e informes que obran en expediente, se formula la siguiente **PROPUESTA:**

“Aprobar el “**Expediente de Modificación de Créditos con el número 6/2025 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León, correspondiente al ejercicio 2025, en la modalidad de generación de créditos**, con el siguiente detalle:

PRIMERO: Recursos que financian la presente modificación

El presente expediente de modificación de créditos, financiado mediante los nuevos ingresos no previstos inicialmente en el Estado de Ingresos, permite generar dotación de crédito por importe de **6.269.183,09 euros**, en el Estado de Ingresos del Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2025, en las aplicaciones que se relacionan y sus correspondientes importes:

Aplicación presupuestaria INGRESOS	DOTACIÓN ESTADO DE INGRESOS	Importe (€)	Proyecto
75090	PRTR-ERRP LEÓN NORTE "REHABILITACIÓN"	3.569.800,00	2025/2/AY/26
75090	PRTR-ERRP LEÓN NORTE "URBANIZACIÓN"	526.470,00	2025/2/AY/27
75090	PRTR-ERRP LEÓN NORTE "GESTIÓN"	200.000,00	2025/2/AY/28
45016	JCYL- CONSEJERÍA FOMENTO Y M. AMBIENTE (ED. AMBIENTAL)	30.000,00	2025/2/AY/29
75072	JCYL - SUBVENCIÓN CAPITAL FCELG 2025: INVERSIONES SOSTENIBLE	504.161,54	2025/2/AY/30
75073	JCYL - SUBV.CAPITAL FCELG 2025: INV. DESAFÍOS DEMOGRÁFICOS	504.161,54	2025/2/AY/31
72032	2% CULTURAL EDIFICIO CONSISTORIO PLAZA MAYOR	934.590,01	2025/2/AY/32
TOTAL ...		6.269.183,09	

SEGUNDO: Créditos presupuestarios del Estado de Gastos

Con las nuevas subvenciones se generan crédito en el Estado de Gastos del Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2025, por importe de **6.269.183,09 euros**, conforme a las siguientes aplicaciones e importes:

Aplicación presupuestaria GASTOS	CONCEPTO ESTADO GASTOS	Importe (€)	Proyecto
06 15220 78013	PRTR-ERRP LEÓN NORTE "REHABILITACIÓN"	3.569.800,00	2025/2/AY/26
06 15100 60903	PRTR-ERRP LEÓN NORTE "URBANIZACIÓN"	526.470,00	2025/2/AY/27
06 15110 44920	PRTR-ERRP LEÓN NORTE "GESTIÓN"	200.000,00	2025/2/AY/28
06 17210 22623	PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	30.000,00	2025/2/AY/29
06 43120 63200	JCYL - SUBVENCIÓN CAPITAL FCELG 2025: INVERSIONES SOSTENIBLE	504.161,54	2025/2/AY/30
06 93300 63200	JCYL - SUBV.CAPITAL FCELG 2025: INV. DESAFÍOS DEMOGRÁFICOS	504.161,54	2025/2/AY/31
06 93300 63200	2% CULTURAL EDIFICIO CONSISTORIO PLAZA MAYOR	934.590,01	2025/2/AY/32
TOTAL...		6.269.183,09	

Y para que así conste, con la salvedad prevista en el artº. 206 del Reglamento de O. F. y R.J. de las Corporaciones Locales, de orden del Ilmo. Sr. Alcalde y con su Visto Bueno y Sello, expido la presente en la Ciudad de León y su Casa Consistorial.

Vº. Bº.
EL ALCALDE,